



MENTAL HEALTH EUROPE



MENTAL HEALTH EUROPE

Boulevard Clovis 7, B-1000 Bruselas

Telf. + 32 2 280 04 68

Fax + 32 2 280 16 04

Email: info@mhe-sme.org

Sitio web: <http://www.mhe-sme.org>

**BOLETÍN INFORMATIVO N°9 /2009
SEPTIEMBRE DE 2009**

Este boletín informativo se publica gracias a la colaboración de PROGRESS, el programa comunitario europeo para el empleo y la solidaridad social (2007-2013). La información contenida en esta publicación no refleja necesariamente la posición u opinión de la Comisión Europea. La Comisión no se hace responsable del uso que se pueda hacer de la información contenida en este boletín informativo. Mental Health Europe es la oficina de enlace para la promoción de la salud mental.

TABLA DE CONTENIDOS

| | |
|--|---|
| I. MENTAL HEALTH EUROPE | 2 |
| II. INSTITUCIONES DE LA UE Y OTROS ORGANISMOS..... | 3 |
| III. NOTICIAS DE OTRAS ONG..... | 5 |

I. MENTAL HEALTH EUROPE

NOTICIAS DE MHE Y TRABAJO POLÍTICO

Trabajo político de MHE sobre inclusión social y salud mental: MHE y la European Federation of National Organisations Working with the Homeless (FEANTSA) exigen a los miembros del Parlamento Europeo mejoras en las políticas que se ocupan de las personas sin hogar y la salud mental

Mental Health Europe (MHE), en colaboración con la Federación Europea de asociaciones nacionales que se ocupan de las personas sin hogar (FEANTSA, por sus siglas en inglés), han elaborado una declaración de políticas conjunta en la que proporcionan una serie de recomendaciones clave para los recién elegidos miembros del Parlamento Europeo. El objetivo es plantear asuntos relacionados con las personas sin hogar y la salud mental.

Los estudios demuestran que existe una clara relación entre los problemas de salud mental y el *sinhogarismo*. A nivel europeo, existe un consenso con respecto al hecho de que es necesario acabar con este fenómeno, tal y como reconoció el Parlamento Europeo en una declaración escrita sobre *sinhogarismo* en 2008; sin embargo, se requieren acciones más concretas. El Parlamento Europeo adoptó también este año una resolución sobre salud mental en la que se daba apoyo expreso a la importancia de una cooperación de toda la UE en esta materia, tal y como se indica en el Pacto Europeo para la Salud Mental y el Bienestar.

En la declaración conjunta, MHE y FEANTSA señalaron que es necesario asegurarse de que el Pacto Europeo para la Salud Mental y el Bienestar se implemente de una manera efectiva. El respeto y protección de los derechos humanos, así como la promoción de la salud mental y el bienestar para todas las personas deberían ser piezas prioritarias en todas las políticas. Todo el mundo tiene derecho a una vivienda digna, al mayor nivel posible de salud física y mental, y a una asistencia sanitaria y servicios sociales de calidad. Son necesarias medidas políticas específicas dirigidas a combatir la extrema pobreza, la exclusión social y el *sinhogarismo*, pues su impacto en el estado de salud de las personas es incuestionable, incluyendo la salud mental. Se requiere una cooperación entre los responsables políticos que trabajan en diferentes áreas como son la política social, de vivienda, de sanidad pública, de salud mental y física desde un acercamiento holístico.

La declaración conjunta de MHE-FEANTSA se puede descargar en: <http://www.mhe-sme.org/assets/files/Common%20statement%20FEANTSA%20MHE%20.pdf>

Para más información, póngase en contacto con Astrid Mechel, encargada de políticas sociales de MHE: astrid.mechel@mhe-sme.org

Trabajo político de MHE sobre inclusión social y salud mental: Reunión de las ONG con Robert Verrue, nuevo director general de la Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades

Durante una reunión organizada por la Plataforma Social, las ONG sociales europeas tuvieron la oportunidad de dialogar con Robert Verrue, el nuevo director de la Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades. La representante de MHE, Astrid Mechel, dio una pequeña introducción sobre el trabajo de MHE y resaltó las consecuencias de los desafortunados recortes en el gasto público destinado a la salud mental y los servicios sociales en tiempo de crisis económica y financiera, así como los efectos adicionales subsiguientes en la salud mental de la población. Se recordó a los delegados los compromisos adquiridos en la UE, como en el Pacto Europeo para la Salud Mental y el Bienestar.

Para más información, póngase en contacto con Astrid Mechel, encargada de políticas sociales de MHE: astrid.mechel@mhe-sme.org

Trabajo político de MHE sobre inclusión social y salud mental: Participación en la visita para establecer contactos de la Plataforma Social con la próxima Presidencia española de la UE

Los días 7 y 8 de septiembre de 2009, MHE y algunos de sus miembros participaron en Madrid en una visita para establecer contacto con la próxima Presidencia española de la UE, organizada por la Plataforma Social. El objetivo del evento fue poner en contacto a las ONG sociales con la próxima Presidencia española de la UE.

Durante el evento, tuvo lugar un intercambio entre más de 60 ONG y el director general de Políticas Sociales, de las Familias y de la Infancia, Juan Carlos Mato, del Ministerio de Sanidad y Política Social español. La fundación INTRAS y MHE prepararon una declaración sobre los asuntos clave que están en juego en España con respecto a las políticas de salud mental y cómo la recesión afecta al sector de la salud mental en dicho país. Se presentaron también recomendaciones dirigidas a los responsables políticos nacionales y europeos. La delegación de MHE señaló que la salud mental se puede considerar como un indicador de la actual crisis y su gravedad. Los despidos y el cierre de instituciones representan un aspecto preocupante: las depresiones han aumentado entre la población y éstas no afectan sólo a la gente que ha sido despedida debido a la crisis, sino a familias enteras. Las consecuencias actuales van desde la pérdida de los vínculos sociales hasta el aumento del número de suicidios. La salud mental ha de ser considerada un aspecto fundamental en las políticas sociales. Desde el punto de vista del Pacto Social, la salida de la crisis ha de llevarse a cabo de manera coordinada, combinando la protección social, el empleo y la formación. Se seguirá en contacto con la Presidencia española.

La declaración conjunta de la Fundación INTRAS y MHE se puede descargar aquí:
<http://www.mhe-sme.org/assets/files/INTRAS-MHE%20Statement%20addressed%20to%20Spanish%20Presidency.pdf>

Para más información, póngase en contacto con Astrid Mechel, encargada de políticas sociales de MHE: astrid.mechel@mhe-sme.org

II. INSTITUCIONES DE LA UE Y OTROS ORGANISMOS

Convocatoria de propuestas de la Dirección General de Investigación

El día 30 de julio de 2009, la Dirección General de Investigación publicó una convocatoria de propuestas para el Séptimo Programa Marco de Investigación y Desarrollo Tecnológico. En particular, el tema "Social Platform on Sustainable Lifestyles" (*Plataforma Social sobre Estilos de Vida Sostenibles*) permite a las ONG y a las organizaciones de sociedad civil solicitar financiación.

Encontrará más información en los siguientes enlaces:

http://cordis.europa.eu/fp7/dc/index.cfm?fuseaction=UserSite.FP7ActivityCallsPage&id_activit y=8 y http://ec.europa.eu/research/social-sciences/index_en.html

Crear las condiciones para vivir de manera independiente: Conferencia del Día Europeo de Personas con Discapacidad

La Comisión Europea organiza, en cooperación con el European Disability Forum (EDF), una conferencia en Bruselas los días 3-4 de diciembre de 2009 para celebrar el Día Europeo de Personas con Discapacidad. La conferencia contribuirá a un mejor entendimiento de los asuntos relacionados con el hecho de vivir de manera independiente, en particular la independencia económica, los servicios comunitarios y las tecnologías de apoyo.

Para más información, consulte:

<http://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=429&langId=en&eventsId=205&furtherEvents=yes>

Fuente: Servicio de Prensa del Parlamento Europeo

Ministros suecos presentan las prioridades de la Presidencia en la Comisión de Empleo y Asuntos Sociales del Parlamento Europeo

Los días 2-3 de septiembre, la ministra sueca de Atención a los Ancianos y Salud Pública, Maria Larson, el ministro sueco de Empleo, Sven Otto Littorin, así como la secretaria de Estado responsable de seguros de enfermedad, pensiones y administración de la seguridad social del Ministerio sueco de Seguridad Social, Bettina Kashefi, presentaron las prioridades de la Presidencia de la UE en sus respectivas áreas, seguidas de una sesión de preguntas y respuestas con los miembros de la Comisión de Empleo y Asuntos Sociales del Parlamento Europeo.

Las presentaciones hicieron hincapié en los objetivos de la Presidencia Sueca con respecto a la promoción del bienestar social, el envejecimiento digno y saludable, y las personas con discapacidad. Asimismo, recalcaron la importancia de mejorar la calidad en la atención mediante un acercamiento individual y a medida, que se adecue a las necesidades personales de las personas, así como la importancia de la inclusión en el mercado laboral y de la lucha contra la pobreza. Los ministros suecos exigieron también una cooperación mejorada entre el sector de la atención sanitaria y el de la protección social, así como un intercambio mejorado de las mejores prácticas de los Estados miembro de la UE.

En julio de 2009, Mental Health Europe presentó a la Presidencia sueca su punto de vista sobre dichas prioridades.

Para leer el punto de vista MHE, visite: <http://www.mhe-sme.org/assets/files/MHE%20view%20on%20Swedish%20Presidency%20work%20programme.pdf>

Grupo ad hoc sobre la transición de la atención institucional a la atención basada en la comunidad

El 23 de septiembre, los miembros del grupo de expertos fueron invitados a remitir el informe final al comisario Špidla, quien quedó muy satisfecho con los resultados, ya que cubren a los principales grupos de personas que pasan muchos años en la atención institucional: personas con discapacidades físicas o intelectuales, con problemas de salud mental, ancianos y niños. Resulta difícil calcular el número real de personas en situación institucional, pero sin lugar a dudas es de millones.

El informe identifica varios retos clave con respecto a la *desinstitucionalización* y fija una serie de principios básicos comunes. También considera a los Estados miembro como actores principales a la hora de alcanzar estándares de alta calidad en este campo. Esta reunión permitió a los miembros dirigir recomendaciones a la Comisión Europea, a saber: presentar un comunicado sobre la transición a la atención basada en la comunidad y construir principios básicos comunes en todas las políticas relevantes de la UE.

Se organizará una reunión de seguimiento con todos los expertos.

El informe está disponible en inglés, pero se publicará dentro de poco en todas las lenguas de la UE.

AVISO: Publicación de convocatorias de propuestas para 2010 Año Europeo de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social

En Europa, 78 millones de personas viven por debajo del límite de la pobreza; esto equivale al 16% de la población europea, así pues el año 2010 será el Año Europeo de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social. Se tratarán asuntos como la erradicación de la pobreza infantil, el acceso a la vivienda digna, el desempleo y la lucha contra la discriminación. El Año Europeo 2010 cuenta con un presupuesto de 26 millones de euros, 17 millones de los cuales los proporciona la UE. Las organizaciones de sociedad civil están invitadas a contribuir en las actividades mediante convocatorias de propuestas que serán diseñadas por organismos de implementación nacional en cada país de la UE. Entre las numerosas actividades, habrá campañas de concienciación, de solidaridad, conferencias y otras iniciativas pioneras.

Hoy por hoy, las convocatorias de propuestas se han publicado en Austria, Bélgica, Francia, Luxemburgo y el Reino Unido.

Para obtener más información sobre 2010 Año Europeo de la Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, visite la siguiente página web:

<http://ec.europa.eu/social/main.jsp?langId=en&catId=637>

Para recibir las propuestas arriba mencionadas, así como los detalles de contacto de los organismos de implementación nacional, póngase en contacto con Astrid Mechel, encargada de políticas sociales de MHE: astrid.mechel@mhe-sme.org

III. NOTICIAS DE OTRAS ONG

Social Firm Europe se traslada al Reino Unido

A partir de septiembre de 2009, la secretaría de Social Firm Europe (CEFEC) se traslada al Reino Unido bajo la supervisión de la recién elegida secretaria general de Social Firm Europe (CEFEC), Sally Reynolds, directora ejecutiva de Social Firms UK.

Para obtener información detallada sobre las próximas modificaciones en la secretaría, consulte la página web de CEFEC: www.cefec.org

¿Desea compartir información, anunciar algo o contribuir con el boletín informativo de MHE?

Envíe sus aportaciones a info@mhe-sme.org